EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV | Precio de suscripción. Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIÁSTICA. Tortosa--Sábado 14 de Enero de 1911 | Redacción y Administración, Cambios, 8 | Núm. 748

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Por la Agencia católica

En toda España van adelantando los trabajes para recaudar el capital necesario, y los católicos responden con el entusiasmo que saben reservar para las grandes empresas.

Urge, pues, que nuestra diócesis no quede rezagada en este movimiento, y secunde los trabajos de la incansable Subcomisión diocesana.

Esta, según nuestras noticias, emprenderá muy en breve una activa propaganda por la diócesis.

A este fin ha hecho un buen pedido del sugestivo folleto del P. Dueso, cuya lectura es convincente por la habilidad y competencia con que trata la materia y por la abundancia de datos aducidos.

Pídannoslo cuantos deseen leerlo, y se les servirá gratis mientras tengamos existencias; con toda seguridad cuantos lo lean hasta el final, se convertirán en verdaderos propagandistas de la Agencia.

Las últimas obligaciones suscritas son las siguientes:

De 25 pesetas

D. Luis Alcoverro.	1	obligación
» Ramón Ejarque.	1	»
» Salvador Montoro, de Burriana.	1	»
V. O. Tercera de San Francisco, de Burriana.	1	»

De 5 pesetas

D. Francisco Febrer, Cura de Cálig.	1	obligación
» Juan José Gavaldá, de id.	1	»
» Vicente Beltrán Marzá, id	1	»
D.ª Ana de Arretio.	1	»
D. Joaquín Escorihuela.	1	»

Donativos

Un admirador de la Agencia, de Cálig.	5	pesetas
Un redactor de «El Radical» de Tortosa.	5	»

OLA DE CIENO

Se ha desbordado el desenfreno. No puede ya contenerse en el teatro y cine, ha invadido las calles, exhibiéndose procaz y atrevido en los escaparates de las tiendas, con escándalo de las personas honradas, con asco de todos los estómagos, aún los más resistentes.

La ola avanza imponente, insultante, provocadora.

Nadie le ha salido al paso.

Las autoridades han olvidado sus deberes ó no han querido parar mientes en ello, y han contemplado impasibles la violación de las leyes divinas y humanas y el ultraje más afrentoso para un pueblo: echarle al rostro puñados de cieno y nauseabundos salivazos. Las autoridades olvidadas de su misión nobilísima; velar por los intereses supremos que el pueblo les confia, traicionan sus deberes, son cómplices de los males que sobre la sociedad vierte la sucia cepa del desenfreno y del libertinaje, y merecen la maldición de Dios y la execración del pueblo de cuya confianza abusan y cuyos intereses dilapidan.

¿Y no clama al cielo tanta complicidad?

¿Y no hemos de tener nosotros al menos derecho á ponerles ante los ojos su enorme responsabilidad? ¿No hemos de llamarles la atención sobre sus deberes que consisten en algo más que en recibir honores? ¿Ni siquiera podremos regatearles el dictado de católicas que jactanciosamente pretenden lucir?

¿Para qué sirven, pues, los cargos públicos, si no sirven para atajar el paso al mal y al error, para velar por los intereses más altos, y por el fomento de los intereses materiales, para evitar el embrutecimiento, y cuidar la educación del pueblo?

Su cuenta les debe tener, si para esto no son, á los que se afanan y desviven por escalarlos.

UN PROYECTO DE LEY

PELIGRO EN PUERTA

Nuestro Gobierno *democrático* se afana por presentar proyectos de ley.

Y uno tras otro van apareciendo en la escena del Parlamento español, como películas cinematográficas llenas de promesas y de incalculables beneficios para la paz pública, para el orden social y para el bienestar de las clases obreras.

Pero este mismo Gobierno que forma proyectos regulando la jornada minera, prohibiendo el trabajo nocturno de los obreros, y reformando la ley de accidentes del trabajo, por medio de otras leyes y descabellados proyectos pretende nada menos que matar el germen de la vida de las sociedades obreras, precisamente ahora que comenzaba á mostrar alguna fuerza y singular pujanza en España.

¿Quiere verlo concretamente el lector?

Pues, aquí va un botón como muestra clara y evidente.

Se trata de un nuevo proyecto de ley que tendrá por objeto la «Inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

Dicho proyecto de ley, viene á llenar una necesidad evidente dentro del campo de nuestro derecho comercial. Pero si dentro del derecho mercantil, significa un indiscutible progreso en nuestra legislación el proyecto referido, por la confusión que se observa en su artículo primero, entraña un grave peligro para nuestro naciente derecho social al comprender en un mismo régimen de inspección las empresas anónimas, de responsabilidad limitada al capital aportado, y las asociaciones, principal sino exclusivamente, obreras. tales como las cooperativas de producción, crédito y consumo.

Dice el artículo 1.º de la ley en proyecto:

«Todas las Sociedades, Asociaciones Compañias y en general las entidades comprendidas en la forma 3.ª del art. 122 del Código de comercio, las Sociedades de crédito; Bancos, Ferrocarriles, Sociedades de arriendo de contribuciones y servicios públicos, los sindicatos agrícolas y las Cooperativas de prdducción, de crédito y de consumo sean nacionales ó extranjeras, constituídas por acciones ó porciones ciertas y cualesquiera que sea su denominación, quedan sometidos á los preceptos de esta ley».

Y preguntamos nosotros: ¿qué motivos legales ni reales pueden existir para confundir de un modo tan general las Sociedades anónimás con las Sociedades cooperativas y con los Sindicatos?

Mr. Lourties, senador francés, ¡competentísimo en la materia, considera á las cooperativas como un tipo especial de sociedades, que responde á una utilidad social, y que difieren radicalmente en cuanto á su naturaleza, á su manera de ser y á su funcionamiento de las demás sociedades ordinarias, civiles y comerciales.

Ni siquiera «Sociedades anónimas *de capital variable*» toleró el Senado francés que así se las llamase al discutirse cierto proyecto de ley.

Entonces, ¿á qué fines obedece la confusión con las sociedades anónimas en el proyecto citado?

¿Es que la inspección á que pretende sujetárselas, obedece, sino á razón teórica alguna, á algún principio de *utilidad*?

No.

En primer lugar la mayor parte de sociedades cooperativas que en España existen—especialmente las de consumo—no llevan los libros en la forma que el Código de Comercio exige.

El Cuerpo de Contables—que se crea con la ley—podría imponer, pues, multas continuadas á los Gerentes, Directores, etc., de las cooperativas.

Y no es esto lo peor.

Sino la inspección *obligatoria* que se trata de imponer á las Cooperativas siempre que un número de socios, representantes de 10 °/o del capital social, lo pidan ó soliciten.

A este propósito, una exposición elevada á las Cortes con este motivo dice muy razonadamente:

«Es un corrosivo enérgico de nuestro débil espíritu de Asociación, el hacer obligatoria la inspección siempre que se pida por un 10 °/o del capital social. ¡Como si el promedio individualista, constantemente díscolo de nuestras Sociedades, no fuera muy superior al 10 por 100! De hoy más (si es ley el proyecto) prepárense los inspectores á emplear toda su actividad y todo su tiempo en inspeccionar Sociedades obreras y Cooperativas.

Y como para mayor sarcasmo estas inspecciones obligadas por solicitarlo un 10 °/o del capital social, serán de cargo y costas de la Sociedad *aun cuando se demuestre que eran inmotivadas* (absurdo único en nuestro derecho), los fondos colectivos estarán vigilados por los administradores pero á la disposición de los protestarios. ¡Ellos serán los únicos que sin responsabilidad del gobierno de la Sociedad serán negativamente dueños de la Caja!»

Además; las multas que se trata de imponer á los directores, gerentes, etc., de las cooperativas, si son aceptables para los de sociedades anónimas que cobrán pingües sueldos, no lo son para las cooperativas que nada más que buena voluntad aportan á la empresa.

Finalmente, termina la exposición citada:

«La ley en proyecto se dicta ante la experiencia dolorosa de enormes fracasos de Compañías anómimas y empresas industriales y mercantiles que han sembrado la ruina entre los accionistas confiados. ¡Cuantos antecedentes poprían encontrarse de estos delitos sin penalidad cometidos por grandes empresas! Pero en cambio ¿cuántas Cooperativas han dado lugar á la intervención judicial ó administrativa por fraudulencia en su administración? Creemos que ninguna. Pues lo justo es que se inspeccionen las Sociedades anónimas si ellas motivan la ley; pero que no se aplique á las cooperativas, pues ninguna causa hay para ello.»

José M.ª Gich.

Próxima apertura de un GRAN TALLER de Lampistería, Latonería y Fundición de Metales en la Calle de Cambios, 19, de Vda. de Francisco Esperanzi, Tortosa.

CANTARES

Dios quiso que la vergüenza
Fuese una flor encarnada:
Para que la vieran todos
La hizo brotar en la cara.

—

Dijo un sabio: «yo no paro
Hasta encontrar la verdad:»
Y en los brazos de la muerte
Vino por fin á parar.

—

Mientras la vida nos dura
La muerte estamos temiendo:
Procuremos que al morir
La vida no nos dé miedo.

—

La conciencia es un espejo
Que nuestros actos refleja.
El bueno goza en mirarse
El malo quebrarlo intenta;
El malo quebrarlo intenta
Sin pensar que, torpe y ciego,
Al romperlo en dos pedazos,
Se encuentra con dos espejos.

—

Procura ser cual la nieve
Del pico de las montañas,
Que no baja nunca al llano.
Por no dejar de ser blanca.

MELCHOR DE PALAU.

Los Papas y la Prensa

II.

Dichos y hechos de Pio X

«La Semaine Religeusse» de Lyón refiere las gravísimas palabras de Pio X á un periodista católico: «Ah, la Prensa! No se entiende aún bastante su importancia... Si antiguamente se salvaron muchas almas *sin los periódicos*... es porque antiguamente el veneno del papel impreso no se hallaba tan difundido como ahora por todas partes, y por tanto, su contraveneno, los buenos periódicos, no eran tan necesarios como ahora. No somos antiguos sino modernos; no de ayer, sino de hoy. Y... el pueblo cristiano es engañado por los periódicos impíos. ¿Que será de él sin el buen periódico? *En vano edificareis iglesias, fundareis escuelas, promovereis misiones, porque todas estas buenas obras, todos vuestros esfuerzos y sacrificios serán inútiles si no manejais y haceis mejorar el propio tiempo las armas defensivas y ofensivas de la Prensa católica, leal y sincera.*»

—

Cuando Pio X era Patriarca de Venecia supo un dia que el diario católico *La Difesa* iba á perecer por falta de dinero. No sufriéndole el corazón que éste sucediese puso cuanto tenía á disposición de los Administradores del periódico, asegurándoles que *éste no moriria mientras tuviera algo que dar, aunque fuesen su cruz pastoral, los ornamentos de su Iglesia y los muebles de su casa.*

—

No hace mucho tiempo refería *The Catholic Times* la audiencia concedida por el Santo Padre á un periodista inglés, quien le ofreció una pluma. Su Santidad la tomó en sus manos y después de bendecirla la devolvió al periodista con las siguientes palabras:

«Nadie en el mundo moderno tiene empresa más noble... que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; á mí me toca bendecir la pluma de los periodistas cristianos.»

—

Programa acabadísimo y admirable del periódico católico es el *Breve* de Pío X al Excmo. Sr. Bejim, Arzobispo de Quebec, cuyos son los párrafos siguientes:

.....Echaste de ver que si te habías de prometer de la Acción social-católica... frutos copiosos y duraderos, era menester sostenerla y propagarla por medio de papeles públicos, que en hecho de verdad y con toda la fuerza del nombre se mostrasen católicos, nada contuviesen que no fuera católico, campeasen sobre las civiles contiendas de partidos, agregasen y aunasen las bien dispuestas voluntades en defensa de la Religión, é ilustrasen al pueblo con doctísimos y sanos escritos, procurando el bien de la Iglesia y de la Patria. Has acometido, en verdad, una obra que ha de traer á tu pueblo notabilísimas utilidades, ya que propio es de la presente edad beber ordinariamente en papeles diarios, por todas partes difundidos todo cuanto al modo de vivir y pensar atañe. Síguese de ahí, que debemos aplicar á los males de nuestros tiempos el adecuado remedio, contraponiendo escritos á escritos, contraminando las falsas opiniones con las verdaderas, resistiendo al veneno infiltrado en el pueblo por la mala lectura con la saludable medicina de la buena, contrarrestando los periódicos de perniciosa influencia que cotidianamente circulan, siquiera con algún diario de buena nota. Los que estos medios de defensa postergaren, ningún influjo tendrán en el pueblo, y estarán lejos de conocer la índole de la época; al contrario, aquel será tenido por gran conocedor de su siglo, que con destreza, celo y perseverancia se aproveche de los impresos diarios para inculcar en los ánimos y derramar por el pueblo saludables enseñanzas...

Sólo podrá ser útil... aquel diario que... defienda íntegramente la fe y profesión católica, ya encaminando las voluntades á nobles esperanzas, ya, en fin, exhortando á seguir las enseñanzas de la Iglesia. Esto sería insuficiente, si el diario católico llevase puesta la mira en favorecer á cualquier partido político. Por esto, en verdad, mereciste nuestra aprobación cuando hiciste cuenta de fundar un periódico alejado por entero de todo linaje de civiles intereses. Porque tu periódico tendrá por marca peculiar y propia el no supeditarse á partido alguno, el seguir sin oposición á la Iglesia, madre y maestra de todos, el exponer la buena doctrina por escrito, sin ojeriza, sin resabio de enojo ni pasión, y el no subordinar los supremos intereses de la Religión y de la patria á ninguna conveniencia particular. Así, pues, lleva, con gran tesón adelante la obra que con tan atinada previsión emprendiste, procurando con constancia que no se desvíe un punto de su primera dirección...»

(Roma 27 de Mayo de 1907).

«Nos exhortamos á los católicos á que luchen, con mayor ardimiento cada día, por alcanzar que el espíritu de la Religión católica sea el que vigorice y fecundice la enseñanza, y muy especialmente deseamos que tengan cuenta con nuestra exhortación cuantos escriban libros ó redacten periódicos, á fin de que obedientes á la dirección de los Obispos y dejadas á un lado todas las cuestiones secundarias, consagren exclusivamente sus esfuerzos á la defensa de la santa causa de la Religión, procurando alcanzar en dicha laudable labor los méritos de la perseverancia.»

Estas son, tan graves, tan orientadas, tan prudentes y amoldadas á nuestros tiempos y nuestras necesidades, las enseñanzas de los Papas sobre la Prensa. Periódicos y periodistas tienen aquí magistralmente trazadas las normas á que deben atenerse, los escollos que deben evitar, la conducta que han de seguir, los medios más adecuados para obtener seguro éxito y aprovechamiento en las almas en sus combates diarios contra el error y la maldad.

Omitimos, por evitar prolijidad excesiva, los elogios y recomendaciones que en todo tiempo han hecho los Papas á los Diarios católicos que á Roma han acudido en busca de palabras de aliento y bendición. ¡Cuántos periódicos se enorgullecen presentando en la cabecera las palabras augustas de los Sumos Pontífices que los honraron con sus autógrafos!

¿Y no han abierto también los Papas y los Obispos el tesoro de las indulgencias, enriqueciendo con ellas toda práctica enderezada al sostenimiento, propaganda y prosperidad de la Buena Prensa?

A los socios de la «*Asociación nacional de la Buena Prensa*» cuyo *Centro general* está en Sevilla, se concede indulgencia plenaria el día de la inscripción, y todos los años una asimismo plenaria el día del gran Patriarca San José, Patrono de la Asociación, y otra en el de San Francisco de Sales; Indulgencias parciales de 300 días, 1.° por asistir á las reuniones quincenales; 2.° por cualquier obra practicada en favor de la Buena Prensa; 3.° por cualquier acto encaminado á debilitar ó destruir la prensa nociva, esto es, la liberal de todos matices.

¿Quién á tales voces, reclamos y bendiciones permanecerá indiferente? ¿Quién dejará de hacer lo que pueda por la Prensa?

¡Ilumine el Señor nuestras almas, encienda nuestros corazones para que de hoy en adelante seamos apóstoles de la Buena Prensa, cruzados valerosos é invencibles contra la mala y corruptora!

ENRIQUE BAYERRI

Jesús (Tortosa) 14 de Enero de 1911.

Acción católica

EL RESTAURADOR en Onda.—Los anticlericales en ridículo. — Una carta.—Los Luises en su puesto.

Está de enhorabuena la juventud Mariana de Onda. Su posición franca y leal enfrente la embozada y matonesca de los anticlericales, le ha valido las simpatías de la opinión. Cuando el domingo último llegó EL RESTAURADOR con la reseña del acto de conciliación, algunos jóvenes animosos lo pusieron á la pública venta pregonándolo por las calles, agotándose en pocos momentos el paquete extraordinario. Su lectura era comentadísima, conviniendo todos en afirmar que los anticlericales se llevaron una paliza de padre y señor mío, con aquella crónica verídica con sus notas marginales y todo. Porque es de saber que el desdichado periodicucho, denominado ya «La Cloaca Local» salió el mismo día proclamando *su victoria* en el acto que acabó *sin conciliación*. Como fué tanta la concurrencia á dicho acto, aquel periódico no ha podido hacer pasar su enormidad, antes al contrario, todos se hacían cruces al ver el desparpajo de cierta gente que tan poco estima la verdad. En EL RESTAURADOR vieron todos el reflejo de la realidad; en «La Cloaca» sólo vieron.. mucha frescura. Basta decir que sus artículos—por llamarlos de algun modo—serios, fueron comentados entre las mayores risas, al reves de lo que sucede con sus pretendidos *gracejos* que se leen con asco. Si no hubo conciliación ¿dónde está la victoria? Esta más bien estuvo de parte de los luises, que hicieron fracasar las gestiones de los anticlericales pretendiendo hacerles retirar lo que á todas luces pueden sostener y sostienen.

Entre las valiosas felicitaciones que han recibido los luises, una muy hermosa es del ilustrado abogado de Castellón D. Manuel Bellido, de cuya carta entresacamos los siguientes párrafos que no tienen desperdicio:

«Ya he sabido que la pasión de algunos descontentadizos, quiere desnaturalizar el carácter esencialmente católico de la brillantísima velada-mitin con que acabáis de glorificar á nuestra Patrona la Inmaculada Concepción; ya he visto que gentes atrabiliarias os atribuyen manejos y finalidades políticas en una fiesta que fué esencialmente mariana, puramente religiosa; pero no os arredre la crítica de los mundanos, ni os amilanen sus desprecios; adelante y siempre adelante. Nuestro Maestro Jesús, no porque los fariseos dijeran que obraba los milagros por el poder de Belcebú, dejó de dar vista á los ciegos, habla á los mudos, salud á los enfermos y vida á los muertos. A El que es la verdad, le llamaron los judíos embustero y embaucador, pero El siguió predicando la buena nueva, sin atender á los aplausos ni á las censuras y diatribas de los hombres.

Nos dió el ejemplo y debemos imitarle. Nuestra obra es moralizadora, nuestra congregación es educadora de la juventud y moralizadora de las costumbres; á defenderla, pues, á propagarla, á que no haya en Onda un niño ni un adolescente que no sea congregante Pueblos hay que estaban corrompidos y los luises los han regenerado; familias conozco que habian perdido la fe y abandonado las prácticas cristianas y el ejemplo de un hijo congregante de San Luís, ha hecho retoñar en la casa las dormidas creencias y las olvidadas costumbres piadosas. ¡Puede tanto el atractivo de la virtud!»

Lo que más sienten los pobres diablos anticlericales, es no haber conseguido hacer política la cuestión, á pesar de sus desesperados esfuerzos. Y es que por ahora..... están verdes.

LUIS.

Onda 12 Enero 1911.

SAN MORITZ

Estación sportiva

En el canton suizo de Guisones y en la región llamada Engadine-Superior, existe uno de los pasajes más bellos y encantadores que puede ofrecer Suiza á los ojos del *tourista* en la presente estación: San Moritz.

Lo delicioso del lugar y sus grandes condiciones para los *sports* de invierno, ha llevado á San Moritz una colonia sosmopolita que llena de animación y de alegría sus valles y sus montañas. Las escusiones y las carreras en *skiss* constituyen la principal distracción de

Un buen salto de tobogan

los spormants franceses, alemanes, suizos é ingleses que han trasladado sus reales á tan deliciosa región siendo tal el dominio que algunos tienen sobre ese pisa-nieves, que en muchos casos en que el patin era de imprescindible necesidad ha sido sustituido por el skiss.

El *ciou* en el manejo de este es el salto, el «arte de saltar» como dicen los *spormen*, que no es otra cosa que un refinamiento de las carreras con skiss. Es un ejercicio de muy bonito efecto y para el que se requiere rara habilidad.

El tobogan apasiona á los ingleses y alemanes que han convertido los bellos alrededores de Saint-Moritz en una estación deportiva de invierno y entre ellos se juegan *matchs* y se cruzan apuestas de bastante consideración, que son uno de los incentives que más *sportsmen* congregan en aquelles encantadores lugares de vegetación alpina.

Problema con premio

A caza de apellidos

Se trata de hallar el mayor número posible de apellidos terminados en *ez*; por ejemplo, *López*, *Pérez*, *Sánchez*, etc.

Al que presente la colección más completa de apellidos de esta clase, se le regalará una interesante obra literaria.

No se admiten más que apellidos que estén en uso ó se hayan usado, y no se contarán los *inventados* como *Besúguez*, ú otros por el estilo.

Se recibirán contestaciones hasta el jueves 26 del corriente, y el nombre de la persona que haya obtenido el premio se publicará en nuestro número del sábado 28 de este mes.

Las contestaciones deberán venir *en sobre abierto*, franqueado con un sello de cuarto de céntimo. En el sobre ha de haber la indicación, *Original para imprenta*.

A cada contestación deberá acompañar el siguiente cupón:

EL RESTAURADOR

PROBLEMA CON PREMIO

A CAZA DE APELLIDOS

DISTINCIÓN MERECIDA

Le ha sido concedida al Rvdo. P. Vicent el uso del distintivo especial del Instituto Nacional de Previsión en su más elevada categoría, ó sea la medalla de oro.

Dicha entidad, en la que figuran personalidades de gran relieve social é intelectual, ha premiado muy justamente los altos méritos del apóstol del ahorro popular, de la prestigiosa personalidad que honra tanto á la Economía social española como á la Compañía de Jesús.

En diversas ocasiones le fueron ofrecidos al Rvdo. P. Vicent honores y condecoraciones por su admirable labor científica, caritativa y educadora; pero el sabio y humilde Religioso rehusó siempre aceptarlos, incluso la cruz de Beneficencia, que se le quiso otorgar por su abnegación heroica asistiendo á multitud de enfermos atacados del cólera durante la terrible epidemia de 1885.

Esta distinción actual no ha querido y no ha podido el Rvdo. P. Vicent rehusarla, pues ella sintetiza toda su vida de estudio y trabajo, toda su admirable labor en el campo de la Economía social, que comenzó mucho antes de ingresar el ilustre sociólogo, insigne economista y maestro de católicos sociales, en la Compañía de Jesús.

Nos congratulamos del reconocimiento por tan elevada entidad como el Insitu to Nacional de Previsión de los méritos sobresalientes del Rvdo. P. Vicent, y felicitamos al sabio y preclaro Religioso y á la ínclita Compañía de Jesús.

POSTAL

¡Cómo las arreglan en Francia tratándose de Españoles! Leemos: «El prefecto del Ariége ha mandado expulsar á unos cuantos obreros españoles que trabajaban en el túnel internacional de Puymorens por considerarlos como principales agitadores en la última huelga.»

Si se tratara de un acto clemente ejercido por Briand con un francés, oiríamos al instante exclamar á los radicales de aquende; «¡ved lo que hace la progresiva y republicana Francia! ¡cotejad su proceder con el de la atávica y reaccionaria España!

Pero si se descarga todo el rigor con nuestros compatriotas, si Briand manda poner en pie de guerra á todo el ejército de la República contra los *cheminots*, si dictan sentencia de muerte contra un obrero, ¡ah! entonces los de aquí callan, enmudecen.

Ese proceder hipócrita merece un nombre: el de afrancesado, equivalente al de antipatriota.

Niger.

Sindicato de Roquetas

El domingo próximo día 15 á las 3 y 1/2 de la tarde tendrá lugar, en el local del Círculo Católico, el balance de cuentas del 2.° semestre de 1910 y la renovación de la mitad de la nueva Junta. Entre los socios presentes se sorteará un carnero.

Todos los que asistan á dicho acto verán la marcha progresiva del Sindicato; y no puede ser de otra manera dada la pureza y riqueza de abonos químicos, que expende á precios económicos.

Los agricultores están contentos, y satisfechos de ver que sus plantas prosperan abonando sus tierras, aconsejados por la Comisión Ejecutiva, con primeras materias, cosa nueva para ellos, puesto que sólo usaban algo de *guano orgánico*.

Los precios corrientes al presente, en sacos de 70 kg son los siguientes: olivo, 14 ptas.; viña, 15; almendro, 15; algarrobo, 9'50; patatas, 15; alfalfa, 13; *Nitrato de sosa*, saco de 100 kg., 30 pesetas.

Además se expiden también fórmulas para toda clase de plantas tanto de regadío como de secano.

Para más detalles, dirigirse á la Comisión.—S. Rufo núm. 16.

¡Ved mis manos!

En melancólica tarde de otoño, cuando el viento gemía lúgubremente sobre la tierra yerma, el cielo era gris y la lluvia hería los mezquinos vidrios de la pobre casita, los dos viejos, sentados el uno cerca del otro en el banco, delante del hogar, charlaban mirando como se moría el fuego...

—¡Nosotros también, Ana María, pronto haremos como él!...

—¡Caramba, sí!...

—¿Cuántos tienes tú?...

—Sesenta y siete para Navidad.

—Y yo setenta...

—¿Volverías á empezar la vida si te lo ofreciesen?...

El pescador quedóse pensativo delante del fuego que alumbraba su cara, arrugada como una corteza vieja.

—...¿Volver á pasar lo pasado...? ¿Ver morir á nuestros hijos...? No... ¡quiero más irme!

—Bien está; pero menester será que tomemos nuestras precauciones.

—Cuáles...?

—Cuando á los dos nos hayan enterrado, dime, Ivo... ¿quién rezará por nosotros...?

***

¡El viejo no había pensado gran cosa en aquello!...

Cierto... Cuando á él le cubriese la tierra del camposanto y Ana María se hubiese muerto también, ¿quién rezaría por ellos...?

Y el anciano, callado bretón, habituado al desierto de su país y á la soledad de las olas, vislumbró ese inmenso silencio, ese abandono en el lugar del misterio y del espanto, y tembló... ¡La vieja tenía razón...! Menester era tomar precauciones... pero ¿cómo...?

Entonces Ana María le explicó que con trescientos francos que diesen una vez sola al señor cura, tendrían todos los años, en el día aniversario de la muerte de ellos, una misa cantada por el descanso de sus pobres almas.

—Pero, ¿por cuánto tiempo...?

—¡Por siempre!...

Y la anciana bretona acompañó estas palabras de un ademán solemne con el cual diríase que pretendía abrazar la eternidad.

***

Sólo que... ¡trescientos francos!

¿Cómo, en aquella chocita perdida en los eriales de la costa bretona, juntar trescientos francos, y comer aún, siquiera no fuese sino un bocado de pan?

¡Trescientos francos!... ¡ya había de pescar peces!... ¡y hacer medias!... y vender quesos de cabra!...

Estas consideraciones moviéronles á trazar un plan echando mano á todos los recursos.

En la Caja de ahorros tenían ciento diez y siete francos, que reservaban para un caso de enfermedad.

Poseían ademas, un pradito, que el carnicero llevaba en arriendo y que valía bien ochenta francos.

Finalmente, un señor de París había hecho ofertas de compra del armario viejo, tan caro á los dos ancianos, porque procedía de un pasado muy remoto y en sus herrajes brillantes y en su barniz dorado pareciales ver las huellas de las manos de los abuelos.. En él guardaba Ana María la su ropa blanca... ¡En fin; ya se arreglarían!... Todo sería que echasen un poco menos de manteca á sus guisos, no reparasen la techumbre de paja de la casita aquel año, ni calafeteasen la barca hasta el siguiente.

***

Y, en efecto, se arreglaron.

Un día, Ana María se puso su cofia blanca, Ivo un sombrero de fieltro negro con cinta de terciopelo, y, por el senderito que corre entre tojos, se dirigieron á la casa parroquial.

Allí, en el escritorio del señor rector, pusieron quince luises... quince luises hermosos, amarillos y sonoros.,. Ana María los había frotado con ceniza para que pareciesen mejor.

Y, solamente, en nombre de la Iglesia y del señor Obispo, el señor rector inscribió la fundación en el registro parroquial, á continuación de otras doce:

Ivo y Ana María Le Cardeck
Misa anual
á perpetuidad.

***

Los dos ancianos se volvieron, dichosos, por el acantilado.

El cielo y el mar azules, parecían reflejarse en sus corazones.

¡El porvenir estaba ya asegurado!

A fuerza de sacrificios, aquellas buenas gentes habían comprado en la tierra un poco de inmortalidad.

No les olvidarían aquí abajo, y no llegarían allá arriba como indigentes de amor y proletarios de oración.

No solamente la iglesita de su aldea los incluiría en su súplica general por los difuntos, sino que, todos los años, les daría la alegría de que, en un día fijo, se celebrase por ellos el Santo Sacrificio.

Se les nombraría en la Misa... se les anunciaría al Evangelio Los jóvenes escucharían: «¡Ah!, sí... Ana María é Ivo Le Cardeck...? ¡Un valiente pescador!... Mi padre me ha hablado de él... Vivían en la casita de la landa. .»

Y, muertos en la tumba, la Iglesia, piadosamente, los resucitaría en el corazón de los vivos.

En efecto, durante los tres primeros años que siguieron á su muerte, el señor rector convidó á la aldea el día 1.° de Noviembre á venir á oir Misa por aquéllos que tanto se habían preocupado de procurarse oraciones.

Las campanas anunciaban el funeral por la tarde, á la hora solemne en que el sol desaparece bajo el horizonte del Océano, y por la mañana, cuando á la tierra alumbran las primeras luces del día.

Entonces se abrían las puertas de las viviendas, aparecían las blancas alas de las cofias en los caminos, y allá arriba, los viejos debían estar contentos, porque la tierra fiel elevaba hacia ellos la canción divina de la oración y del recuerdo.

***

Pero este año, no hay nada.

La iglesia está desierta, las campanas mudas, la fundación robada.

Las quince monedas de oro, fruto de tantos cuidados y tantas privaciones, han tentado á unos miserables, no solamente en la aldeita bretona, sino en toda Francia.

Os habéis engañado, Ana María, y vos tambien, anciano tio Ivo.

Mirando el pasado, os habéis dicho: «¡Estamos seguros...!» Y os habéis dormido en brazos de la muerte, muy tranquilos pensando: «¡Jamás se atreverán...!»

Pero el porvenir se ha atrevido.

Un hombre (Briand), en un soberbio arranque oratorio, ha dicho en la tribuna del Congreso de los diputados:

—¡Ved mis manos: ni una gota de sangre...!

Los asistentes han mirado con asombro. En efecto, no había en ellas ni una gota de sangre.

Pero acercándose más, y mirando con más cuidado, hubieran podido distinguirse otras huellas, más siniestras tal vez... Son las lágrimas, esta sangre de las almas, que las manos de este hombre han hecho correr un poco por donde quiera en su propio país.

Lágrimas de los vivos, que han visto como sus muertos eran despojados del único tesoro que les quedaba.

Lágrimas misteriosas de aquéllos que padecen allá, al otro lado de las tumbas y que no serán ya aliviados.

Lágrimas de tantos buenos franceses, cuya vida entera ha sido perturbada, rota, perseguida hasta en sus hijos, porque han tenido á honor permanecer fieles á sus creencias.

Lágrimas de las cosas, como decia el poeta..., lágrimas que ponen su sello á una época y exponen un país á los duros castigos de la justicia de Dios.

Cuando unas manos han firmado la consumación de tantas miserias, es imprudente, ni aun buscando un efecto oratorio, llamar sobre ellas la atención de las gentes....

Callarse, ú ocultarlas, es lo prudente.

PIERRE L' ERMITE.

ILUSIONES Y MENTIRAS

Enfrente de mí, sentado á la misma mesa en que escribo, está mi chico *dibujando*. Mordiéndose la punta de la lengua, con la cabeza inclinada hacia un lado y apretando la pluma con todas sus fuerzas, va trazando sobre el papel líneas y más líneas, *amenizadas* de trecho en trecho por borrones de diferentes tamaños.

Después que ha llenado una página, me enseña su trabajo con satisfacción de artista.

—¿Qué es esto?—le pregunto, señalando un entrelazamiento inextricable de líneas.

—¿Esto? ¡Un cuartel!

—¿Y esto otro?

—Un centinela. Mire V. el fusil... la gorra... los brazos... las piernas...

Y por obra y gracia de su fantasía infantil, convierte aquellas líneas informes en un regimiento de infantería con todos los detalles exigidos por la ciencia militar.

Esta ilusión se le puede dispensar á mi pequeño artista, porque su edad no distingue de perfiles.

Pero á los *mackuchos* no se les pueden dispensar ciertas ilusiones, porque entonces no son ilusiones sino mentiras.

Corren por ahí unos programas y retratos, disfrazados con el nombre de *artísticos*, que necesitan explicación, como los dibujos de mi chico.

—¿Qué es esto?—pregunto—¿Una porquería?

—¡Ah, no señor; esto es Arte; Arte puro, romano, griego...!

—Y esto otro, ¿es una indecencia?

—¡Ca, hombre! Es una casta desnudez...

Yo miro á la cara á mi interlocutor, y éste, por más avezado que se halle á la mentira, no puede menos de bajar los ojos medio avergonzado.

—

Ayer me paré detrás de un grupo de chiquillos, que estaban mirando ese *Arte*, expuesto en un escaparate.

Uno, más talludito, estaba dando á los otros una *explicación artística*.

¡Qué gestos, qué palabras, qué consideraciones, para ilustrar la *lección!*

Había un chico, pequeñín, que le escuchaba con la boca abierta. ¡Cómo se hacía cargo de la lección!

Yo hubiera querido que presenciaran la escena esa gente, que parece honrada, y no tiene empacho en alabar tales cosas y burlarse de nuestros *escrúpulos*.

Yo hubiera querido que alguna Autoridad hubiese estado en mi lugar.

¡Creo, que si esa Autoridad hubiese tenido corazón de padre, ó solamente corazón de hombre, la hubiese emprendido á varazos contra el escaparate, hasta no dejar ni rastro de *las castas desnudeces*...!

—

Comprendo que un chico diga que una confusión de líneas sea un cuartel, pero no comprendo que las personas mayores y que están en sus cabales, digan que la porquería es un Arte... al alcance de todas las inteligencias y de todas las edades.

CONSTANTE.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

✠ El Dulce Nombre de Jesús.—Santos Pablo, primer ermitaño, Mauro, ab., Secundina, vg. y m., Máximo, ob., y Macario, ab.

Dominica II después de la Epifanía.

La misa y oficio divino son del Dulcísimo Nombre de Jesús, rito doble, segunda clase color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Misas rezadas á las 7, 9, 11 y 12. Por la tarde á las 5 Santo Rosario y novena en honor de San Mauro.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas, á las 5, 6 y 7; á las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas, á las 6, y á las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde á las 2 Catecismo y á las 3 santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 1/2, y 11 y 1/2 A las 9 misa conventual con sermón. Por la tarde á las 2 Catecismo, rosario y plática doctrinal.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas á las 6 y 9. Por la tarde á las 2 Catecismo, rosario y plática.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas á las 7 y 1/2 y 8 y 1/2.

PURISIMA.—Misas rezadas á las 6 y 8.

SAN JUAN.—6 y 1/2 y 8.

SANTA CLARA.—A las 7.

SAN PEDRO.—A las 6.

SANGRE.—A las 7 y 10

SIERVAS DE JESUS.-A las 7 y 8.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1/2 y 7. Cofradía del Santísimo. A las 8, exposición y misa rezada; á las 11 misa rezada, y á las 12 reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición, trisagio y reserva.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 1/2 exposición y misa: á las 8 misa y á las 8 y 1/2 reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición; á las 5 meditación, y á las 6 y 1/2 reserva.

LUNES

Santos Fulgencio, ob y dr., Marcelo, p. y mr., Honorato, ab., Priscila y B. Estéfana de Quinzaniz, vg.

La misa y oficio divino son de San Fulgencio, ob., cf., y dr., rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las 5 santo Rosario y novena en honor de San Mauro.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 1/2 y 7.

Reparación como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DIFUSIÓN DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN ENTRE LOS HOMBRES

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la difusión del Apostolado de la Oración entre los hombres.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar, trabajar y mortificarse para atraer hombres al Apostolado de la Oración.

BOLETÍN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.°, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 13 de Enero de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'975 á
Fin próximo.	
Contado serie A	87'15 á 87'10
» » B.	86'95 á 87'00
» » C.	86'80 á
» » D.	85'05 á
» » E.	84'85
» » F.	
» » G.	87'30 á 87'15
» » H.	id

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series. .	102'16 á 102'50

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior). .	84'50 á
Banco de España, (anterior).. .	461
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior)..	41'50
Fin de mes (anterior)	41'25
Cambios francos.	78
Libras esterlinas.	27'27
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 13 de Enero de 1911.

Fielatos

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	19	84
Temple.	201	31
Remolinos..		55
Ebro.	33	69
Estación.	4	04
Matadero.	228	98
TOTAL.	488	41

REGISTRO CIVIL

DIA 13

NACIMIENTOS.—Rosa Navarro Melich.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 14 Enero

Temperatura máxima de ayer 6,7° tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 3'4°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 748, 1mm, y á las 7 de hoy 752, 9mm.

El viento reinante fué ayer de N y NNE y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer, tiempo lluvioso con viento del primer cuadrante. Lluvia durante la mañana hasta 12 h, y por la noche, lluvia con tempestad de relámpagos y truenos al S E. Lluvia total 42, 6 mm.

—Anoche se reprodujo la lluvia, que con más ó menos intensidad continúa todavía esta tarde.

La lluvia va mezclada con nieve, que no ha llegado á cuajar dentro de la ciudad, pero sí en los alrededores, que están nevados en algunos puntos.

Los agricultores se muestran muy satisfechos de este tiempo, pues la sequía dejaba ya sentir en esta comarca sus perniciosos efectos.

—Continúa el intento de derribo de un lienzo de pared de la ex-iglesia del Rosario.

Si acaso en los días sucesivos han de dispararse más petardos, sería conveniente tomar las debidas precauciones, pues podría ocurrir facilmente una desgracia.

—El martes celebrará solemne función religiosa dedicada á su Patrón San Antonio Abad, el Patronato Obrero de Jesús.

A las 7 menos cuarto misa solemne que será de comunión general para los socios, cantándose la *De Angelis* por el coro del Patronato.

Despues de la misa se dará solemne bendición á las cabellerías.

Por la tarde á las 2 y media serán obsequiados los socios con un acto literario por los aventajados alumnos de las Escuelas que con tan buenos resultados sostiene el Patronato.

—Dias pasados dijo muy contento *Los Debates* que habían sido denunciados los carlistas de Roquetas por la celebración de un mitin.

Los Debates y el Sr. Lleixá son como aquellas patronas que á cualquier cosa llaman chocolate, porque ¡á una velada literaria llamarla mitin!

Aunque, después del *pernoctar*, cualquier equivocación cabe en los que viven tan preocupados por los avances del carlismo que temen encontrarse con boinas hasta en la sopa.

—El antiguo Gremio de Labradores de San Antonio Abad, se propone obsequiar á su Patrono en el día de su festividad con los siguientes cultos:

Desde el amanecer se dirán misas rezadas, y á las nueve será la cantada en la que predicará el Rdo. D. Mateo Riba, Cura Párroco de la Petja. A las once se dirá otra misa rezada. En el siguiente día se cantará á las siete una misa de *requiem* en sufragio de los cofrades difuntos.

—*Congregació Mariana.*—Demá se celebrará la Junta mensual ordinaria á dos quarts d' enze.

—*Diario de Tortosa* copió el suelto que publicábamos dias pasados relativo á la plausible disposición del señor Cid premiando con el ascenso los buenos servicios de un empleado del municipio.

Como podría haberle pasado por alto inadvertidamente, llamamos la atención del colega sobre el suelto que dedicábamos anoche al señor Alcalde, y le rogamos que lo reproduzca, para ver si con dos disparos damos en el blanco, ya que por lo visto uno solo no basta.

De no complacernos el colega, podremos tildarle de parcial, con mayor fundamento con que él nos tildó á nosotros hace pocos dias. *Diario de Tortosa* debe agradecernos que le pongamos en ocasión de manifestar las buenas disposiciones que le animan, segun indica anoche, de «secundar cualquier iniciativa provechosa á los intereses de la localidad.»

—La Cofradia del Santísimo Sacramento, celebrará mañana la función del tercer domingo en la iglesia del Seminario con misa y exposición del Augusto Sacramento, á las ocho, misa á las once, trisagio á las cuatro y media de la tarde, Creldi, procesión y reserva. Los que asistan á la procesión ganarán indulgencia plenaria, si pertenecieren á la Cofradía y si no pertenecen indulgencia de doscientos dias.

—La Asociación de Esclavas de esta ciudad celebrará mañana á las diez y media, en la Iglesia de los Dolores Junta general de Reglamento.

Conviene que asistan todas las asociadas.

—Mañana la Archicofradía Teresiana celebrará su función mensual con los cultos siguientes: Por la mañana, á las 7 1/2, misa de Comunión general, Por la tarde á las cuatro, y después de la función de la tarde, tendrá lugar la Junta General y renovasión de cargos, segun previene el Reglamento.

—Ha quedado encargado de los sermones de la cuaresma y del novenario de Jesús Nazareno, en Vinaroz, el R. P. Cubí.

Están, pues, de enhorabuena aquellos católicos.

—Ha salido para Adzaneta, con el objeis ne predicar en las fiestas de San Antonio, nuestro querido amigo el Ldo. D, Rafael Algueró.

—Magnífico surtido de objetos de Iglesia, de Plata Méneses, á precio de fábrica. Gran surtido en artículos del mismo metal para el servicio de Mesa y objetos de Fantasía, Estatuaria religiosa de la casa Vayreda de Olot. Se encontrará en casa de nuestro amigo y suscritor D. Manuel Monfort (Plaza de Agustín Querol n.° 2), única casa en Tortosa que vende los artículos de dichas dos casas. Tiene los catalagos generales á disposición de los compradores. Además, se encontrará en dicho establecimiento una gran existencia en objetos religiosos, como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Libros y Estampas para primera comunión y todo lo referente al ramo de Quincalla, Mercería y Bisutería á precios baratísimos.

—Ha salido desde Vinaroz para Granada la distinguida Sra. D.ª Hilaria Meseguer, hermana del Excmo. señor Arzobispo de aquella Archidiócesis.

Que lleve feliz viaje.

—Para los Juegos Florales de Valls se han recibido hasta el día 11 de los corrientes, 162 trabajos liierarios, habiendo sido retirada del certamen la composición n.° 33 cuyo lema es: *La nuvia blanca.* Quan el salzer canta el psalm!..., á ruegos de su autor.

—Ayer reinó en Tarragona fuerte temporal.

Algunos barcos tuvieron que buscar refugio en aquel puerto. A última hora faltaban tres barcas de aquella matrícula y tres de la de Ametlla.

—Esta tarde ha llegado el expreso de Valencia con 45 minutos de retraso.

—Nos ha faltado hoy el cambio de muchos periódicos, debido sin duda á la dificultad de comunicaciones, á causa del temporal de lluvias y nieves reinante.

—Debemos combatir y rechazar toda falsificación de cualquier naturaleza que sea, y con mayor motivo aquéllas que puedan producirnos grandes perjuicios, como sucede en las de sustancias medicinales de las cuales esperamos la salud.

Es preciso no olvidar que un remedio tan heroico y de efectos tan preciosos como el aceite de hígado de bacalao, se falsifica en gran escala, y que debemos ponernos á salvo de las falsificaciones, lo que conseguiremos facilmente exigiendo la marca GEVE, ya que su pureza está garantizada por el análisis de eminentes químicos, y se obtiene según las reglas de la moderna opoterapin, bajo dirección médico-farmacéutica.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Las comunicaciones

A causa de los temporales continúa la incomunicación telefónica con Madrid y otros puntos.

La "Gaceta,,

La «Gaceta» de hoy publica el convenio hispano-marroquí; el R. D. concediendo el título de Marqués de Alhucemas al señor García Prieto y otro dando las gracias al Ayuntamiento de Villagarcía por el auxilio que prestó á las Comisiones que levantaron los planos de las Rías Bajas.

Los temporales

Los telegramas de provincias dan noticias de haber descargado abundantes temporales de nieve.

En algunos puntos han ocurrido desgracias.

Los trenes llegan con mucho retraso.

La Prensa

«El Imparcial» estudia la situación de Portugal, y muéstrase pesimista respecto del porvenir de aquella nación, por la intervención que tienen en la política los masones y los carbonarios.

«El Liberal» pide la pronta reapertura del Parlamento para discutir el proyecto de exacciones locales y el proceso Ferrer.

«La Mañana» acúpase del viaje de D. Alfonso á Melilla, señalando la extrañeza de aquel cabileño que comparó la llaneza de don Alfonso con la ceremoniosa etiqueta del Sultán de Marruecos.

El viaje de D. Alfonso

Dicen de Melilla que el automóvil del Sr. Canalejas se atascó cuando iba á recibir á D. Alfonso á su regreso de Nadir.

D. Alfonso regresó muy satisfecho de su excursión.

Al llegar á Melilla, D. Alfonso colocó la primera piedra del Museo Colonial.

El Monarca tiró una paletada de cal y otra el general Aznar.

Don Alfonso dijo entonces al señor Canalejas que tirase otra, para que sepa que no se olvida en ninguna circunstancia.

Don Alfonso subirá hoy al Gurugú y pasará por el barranco del «Lobo» para visitar las tumbas del general Pintos y de los soldados españoles enterrados en aquel lugar.

Continúa lloviendo.

Los buques que se encuentran en el Puerto tienen sus máquinas encendidas.

Esta mañana ha amainado el temporal.

Probablemente, D. Alfonso embarcará esta tarde á las cinco.

Renuncia

Se ha admitido la renuncia á los Secretarios de Estado señores Calderón y Parladí.

En su lugar han sido nombrados los Sres. Allende y González.

Agregados

Han sido nombrados Agregados de la Embajada de Berlin el Sr. Roca-Togores; de la de Zerna el Sr. Santos y de la de Londres el Sr. Beneito.

Temporal en Valencia

En las costas de Valencia reina violento temporal que hace peligrosa la navegación.

A bordo del vapor «Finus» rompióse una amarra, resultando gravemente herido un marinero.

Nieve en Morella

En Morella ha caido una copiosa nevada.

En algunos puntos hay medio metro de nieve.

Se ha suspendido la salida de correos.

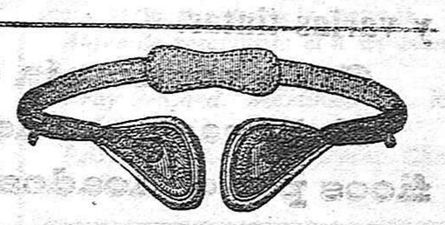

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplálicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en elcorreo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

Gran baratura de Calzado

EN LA ZAPATERIA

DE

Agustín Valldeperes

Ciudad 5 y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir á mi establecimiento.

Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado regirán los precios de costumbre.

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA

Ex-médico numerario de los hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

ROSA, 3, TORTOSA

Clínica Dental Jordá

Sucesor de Martinez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3, Carmen 3.—TORTOSA

IMPRENTA
DE LA
ACCION SOCIAL CATÓLICA
3-Cambios-3
TORTOSA

En este establecimimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de
"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lioboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasborde para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes. directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasborde en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Seavicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Póe, con escalas en Las Palmas y otros pueblos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y asi sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañia hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Fabrica de sombreros de
Luis Trinchet
Especialidad para el Clero
Birretes, benetes y solideos
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

ZAPATERIA
Villa de Sitges
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa 10—TORTOSA

Ramón Barberá Perez
Santa Teresa, 4.—TORTOSA
Constructor de pozos artesianos y absorbente
Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ARDIDOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Aviso importante
ANDRÉS CAÑELLAS
RECADERO
A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca
Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.
No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas
LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación

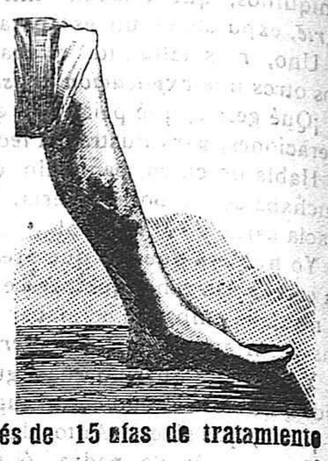
Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariná eos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y escamas varicosas de las piernas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Leyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.
VENTA EN TORTOSA.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

Matias López Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias de España.
Fábricas: **Madrid y Escorial**
DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Manías, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Bueno Airess.—Emilio Lahesa, Tánger.—Renda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

LA COLMENA-TIVISA
La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.
En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.
Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.
Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

VACUNA CONTRA LA RABIA
La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes os diezdias.
Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños.
ANGEL, 16, TORTOSA

EMULSION NADAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao I.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, con centra su voluntad.
Hay una medicina llamada Polvo Coza, la cual inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un enfermo en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy doca POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergér, Rosa, 3, y Pio Isuar, Ciudad, 6.—AMETLLA, Farmacia Ignacio Ramón.